# d. Acta

**01-12-2017**

**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN CINEMATOGRAFÍA**

Reunidos en Córdoba, en la Facultad de Filosofía y Letras, a las 11:00 horas del día 1 de diciembre de 2017, los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster que se relacionan: García Casado, Pablo; Melendo Cruz, Ana; Morillo Velarde, Lourdes y Poyato Sánchez, Pedro, con el siguiente orden del día:

* Informe de la Presidenta de UGC
* Revisión del Plan de Mejora propuesto a partir del informe obtenido por la DEVA para el curso 2017/2018.

Se ha llevado a cabo la actualización de la página web y se han incluido los cambios propuestos por la DEVA.

Se han comparado y actualizado todas las guías docentes del título para que la información contenida en ellas sea homogénea.

A pesar de que se ha llevado a cabo una intensa labor para propiciar la coordinación entre el profesorado del Master, máxime si tenemos en cuenta que buena parte de él son externos a la UCO, siguiendo la recomendación 8, se van a implementar una serie de mecanismos para garantizar, en la medida de lo posible, que esa coordinación no tenga fisuras:

1º.- Un mes antes de la elaboración de las guías docentes en el programa E-guiado se solicitará al profesorado un documento previo que recoja el diseño que se tiene intención de llevar a las guías docentes

2º.- La coordinadora del Máster se ocupará de revisar esos documentos y de comprobar que no se producen solapamientos o repeticiones de contenidos ni que tampoco queden aspectos desatendidos en la creencia de que otro profesor se haya ocupado del tema en cuestión.

3º.- La coordinadora, tras la revisión, hará a los profesores implicados en posibles faltas de coordinación las recomendaciones pertinentes de cara a la redacción definitiva de las guías docentes y sus futuras importaciones en el Master.

Se está realizando un trabajo de concienciación entre los docentes a partir de reuniones periódicas y correos electrónicos recordando y recomendando el cumplimiento de las encuestas. En el caso de la recomendación con relación a las encuestas del PAS, se ha informado a quien corresponde de la necesidad de realizar un diseño nuevo de cuestionario para el PAS que se adecúe a sus circunstancias y al acceso a la información de que dispone.

El Título cuenta con un plan de mejora desde el curso 2012-13, como se requiere en la guía de mejora de renovación, que puede consultarse en la página web de la Unidad de Garantía de Calidad de la UCO. El itinerario que seguir para consultar dicha evidencia una vez se accede a la UGC de la UCO es el siguiente: En la zona privada del master: Acreditación, Criterio 2: Sistema de Garantía de Calidad, Histórico del Plan de Mejora del Título.

Se ha realizado un trabajo de homogeneización de la información entre la memoria verifica y las asignaturas que aparecen en la web y se ha procedido a los cambios y las correcciones oportunas.

En diversas reuniones con la Vicerrectora de Másteres y Doctorado de la UCO, se ha manifestado la necesidad de que el alumnado del máster curse alguna asignatura transversal que se ajuste a sus necesidades.

Se ha llevado a cabo a partir de la información facilitada por el director del máster en la presentación del máster al alumnado y en las diversas tutorías que el alumnado establezca. Existía en la página web del máster una información sucinta acerca de las salidas laborales de los egresados. En consecuencia, y atendiendo a la recomendación del Informe Provisional de la DEVA, se ha elaborado un texto con información más específica en relación con las salidas profesionales académicas, en la que se incluyen datos referidos a becas, contratos I+D+i y doctorados de la UCO.

* Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:00 horas.

Ana Melendo Cruz